

Panamá, 25 de junio de 2024

Señores

Dirección Regional de Herrera
MINISTERIO DE AMBIENTE
Herrera

Atención: **JAIME OCAÑA**
Director Regional de Herrera



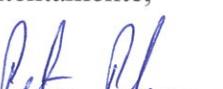
Por medio de la presente y de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y a el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, solicito ingresar al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS AMMA, promovido por la sociedad anónima ALIMENTOS AMMA, S.A., y en Inglés AMMA FOODS, S.A. registrada en (MERCANTIL) Folio N°155711297, representada por PETER PEDERSEN, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal E-8-56051, con dirección en Vía Cincuentenario, distrito y provincia de Panamá, con teléfono 222-2555 y dirección electrónica a través del contacto en el sitio web <https://pedersenfinefoods.com/>. El proyecto se realizará en la finca con Folio Real N° 30399015 ubicada en el corregimiento de Potuga, distrito de Parita, provincia de Herrera, con la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de las limpieza y servicios sanitarios para el personal de la Planta de Productos Lácteos AMMA.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de **334** Fojas, y fue elaborado por los consultores Ing. MANUEL PIMENTEL ORTEGA con Registro de Consultor Ambiental mediante Resolución IRC-032-2008, Ing. CINTHYA HERNÁNDEZ con Registro de Consultor Ambiental mediante Resolución DEIA-IRC-025-2021 y Lic. AZALIA MELINA ROBOLT MURILLO con Registro de Consultor Ambiental mediante Resolución DEIA-IRC-053-2019.

Persona de Contacto: Ing. Manuel Pimentel O.
Dirección Electrónica: agroambientesa@gmail.com
Teléfonos: (507) 6244-4701
Adjuntamos a esta nota los siguientes documentos:

- ✓ Estudio de Impacto Ambiental, y Dos (2) copias digitales (CD).
- ✓ Recibo de pago en concepto de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ✓ Paz y Salvo expedido por el Ministerio de Ambiente.
- ✓ Certificados de Registro Público de Existencia de la sociedad promotora
- ✓ Certificado de Registro Público de Propiedades.
- ✓ Copia de cédula notariada del representante legal de la empresa promotora.

Agradeciendo de antemano la atención al trámite,
Atentamente,


PETER PEDERSEN
Representante Legal
ALIMENTOS AMMA, S.A.



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985 CERTIFICO:

Que hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(s) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 25 JUN 2024
Testigos: Dado. Jorge E. Gantes S. Testigos:
Notario Público Primero (4)